



JAM

DISPONE INSCRIPCION EN LISTA DE ESTABLECIMIENTOS EXPORTADORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.

PUNTA ARENAS, 14 SEP 2012

RESOLUCION N° 0349/Vistos: lo dispuesto en la Ley N° 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, Resolución N°5903 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, Resolución N° 1600 de 2088 de la Contraloría General de la República y la Resolución N° 810 del 10 de Agosto de 2010 del Director Nacional del SAG.

RESUELVO:

Inscríbese en la lista de establecimientos exportadores de alimentos para animales a la siguiente empresa:

- Razón Social de la Empresa : Aquaprotein S. A.
- RUT : 76.074.383-6
- Numero de Registro : MG 02-001
- Domicilio : Loteo Ruze, Cañadón 33, Porvenir.
- Actividad Desarrollada : Planta elaboradora de proteínas funcionales hidrolizadas en polvo y de aceites especializado en base a salmón y otros recursos hidrobiológicos.

24 SEP 2012

Anótese y comuníquese

GERARDO OTZEN MARTINIC
MEDICO VETERINARIO
DIRECTOR REGIONAL
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

GSY/JHD/gsy
N° 001

Distribución:

- empresa
- Dirección Regional
- Oficina Provincial Tierra del Fuego
- Pecuaria Regional
- División Protección Pecuaria ✓
- Oficina de Partes
- Jurídica Regional

OF. DE PARTES CENTRAL
Folio Scan 507432
24 SEP 2012
Pase a: [Signature]
CON ANT. SAG SIN ANT.

Servicio Agrícola y Ganadero. Dirección Regional. Av. Bulnes 0309 Tercer Piso Punta Arenas - Chile
Teléfono: (61) 238574 / 210698; Fax (61) 238583. Casilla 323. E-mail : director_magallanes@sag.gob.cl
www.sag.cl